

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 50/0044/1992, del Mando del Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 27.308.

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere la Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), se ha resuelto, con fecha 28 de agosto de 1992, adjudicar definitivamente a la firma «Heymo Ingeniería, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 27.308, titulado: «Elaboración proyecto: Sevilla/Sevilla. Construcción nuevo taller tratamientos superficiales, térmicos y pegamentos/M. A. Sevilla», por un importe total de 10.060.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1992.-El General Jefe accidental.-11.266-E.

Resolución 524/1/1992, de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa que se cita.

Esta Policlínica, con fecha 14 de julio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el expediente número 45/1992, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Serrazar, Sociedad Limitada», obra Madrid-Madrid, acondicionamiento de Laboratorio de Prótesis Dental-Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, por el importe total de 8.979.693 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1992.-El Coronel Director de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, Juan José de Prada Hernández.-11.169-E.

Resolución 524/2/1992, de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa que se cita.

Esta Policlínica, con fecha 14 de julio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el expediente número 47/1992, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Serrazar, Sociedad Limitada», obra Madrid-Madrid, remodelación de las instalaciones de gas, aire acondicionado y fontanería Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, por el importe total de 8.498.131 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1992.-El Coronel Director de la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, Juan José de Prada Hernández.-11.170-E.

Resolución 732/2959/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25557).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 23 de julio de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la reparación, revisión y modificación de motores no programados, a favor de «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por importe de 300.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de julio de 1992.-El General Jefe del MALOG, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones (Orden 35 MALOG, de 14 de julio de 1992), el Coronel Director de Adquisiciones accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.932-E.

Resolución 732/2802/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «mantenimiento Laboratorios COCAM en diversas BB.AA.» (Expediente número 28.311.)

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/90, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de julio de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el «mantenimiento Laboratorios COCAM en diversas BB.AA.», a la firma «Omadsa Industrias del Laboratorio, Sociedad Anónima», por un importe total de 24.069.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el Coronel Director de Adquisiciones, accidental (Orden 35 MALOG 14 de julio de 1992), Carlos Asensi Elizaga.-10.586-E.

Resolución 732/2857/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.320).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 27 de julio de 1992), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica y prestación de servicios para el desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones informáticas de la SEA/MALOG, a favor de la Empresa «Centro de

Enseñanzas Aplicadas, Sociedad Limitada», por un importe de 6.457.380 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., Orden 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Orden 35, MALOG de 14 de julio de 1992, el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.944-E.

Resolución 732/2858/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.580).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279, de fecha 27 de julio de 1992), el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, expediente abierto para la puesta en servicio de componentes y accesorios de motores, a favor de la Empresa «Industria de Turbo Propulsores, Sociedad Anónima», por un importe de 350.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 27 de julio de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., Orden 35/1991 («Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Orden 35, MALOG de 14 de julio de 1992, el Coronel Director de Adquisiciones, accidental, Carlos Asensi Elizaga.-10.946-E.

Resolución 732/3170/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.831).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, las modificaciones en el AFTA y AIRSIM por impacto de las ECP's 228R1C1, 31R1 y 339 del avión EF-18, a favor de la Empresa «Insel, Sociedad Anónima», por un importe de 191.929.682 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.086-E.

Resolución 732/3171/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.832).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de

noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia de servicios técnicos para desarrollo de TPS's (programa de prueba) para SRA's (tarjetas) del MC y AC (computadores de misión y armamento) del EF-18, a favor de la Empresa «Inisel, Sociedad Anónima», por un importe de 108.000.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.085-E.

Resolución 732/3172/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.527).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la fabricación de bancos de verificación, eyectores «Alkan» 115A y circuito combustible pilones «PUF-910/915/916», a favor de la Empresa «Equipos Industriales de Manutención, Sociedad Anónima» (EINSA), por un importe de 27.204.132 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.088-E.

Resolución 732/3173/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 21.103).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el alquiler de máquinas fotocopadoras, a favor de la Empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 6.355.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.087-E.

Resolución 732/3245/92 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 22056).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 11 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la asistencia técnica para revisión de documentación del sistema de necesidades y distribución (SND) del Ejército del Aire, a favor de la empresa «Base

Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de agosto de 1992.-El General Jefe.-P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.092-E.

Resolución 732/3311/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.516).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la asistencia técnica al grupo de informática Claex, a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 200.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.110-E.

Resolución 732/3312/92 del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita (Expediente 25.543).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el mantenimiento simuladores de vuelo y sistemas y equipos informáticos de los mismos (avión EF.18) C.15, a favor de la Empresa «Cesel, Sociedad Anónima», por un importe de 188.093.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.111-E.

Resolución 732/3313/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 25.550).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el mantenimiento del sistema de reabastecimiento en vuelo («Sergeant Fletcher» de los aviones T.17-1 y T.17-2 del 45 Grupo de las Fuerzas Aéreas, a favor de la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 72.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando de Apoyo Logístico.-P. D. (Orden 35/1991 «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.112-E.

Resolución 732/3367/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 26.813).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de «kits» para el mantenimiento y lectura de las cintas de datos de vuelo del avión C.15, a favor de la Empresa «E. Andersen y Compañía, S. R. C.», por un importe de 119.900.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1992.-El General Jefe, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.172-E.

Resolución 732/3368/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 20 de agosto de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por concurso, la asistencia técnica para la gestión de ingeniería de «software» operativo y Aviónica del EF.18, a favor de la Empresa «Base Documental de la Empresa, Sociedad Anónima», por un importe de 18.585.450 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de agosto de 1992.-El General, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.171-E.

Resolución 732/3389/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 25531).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento y otros apoyos logísticos para la flota de aviones T-17 del 45 grupo de FF.AA., a favor de la Empresa «Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima, por un importe de 362.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, Por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.235-E.

Resolución 732/3390/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 25604).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, el mantenimiento, apoyo operacional y otros apoyos logísticos para la Flota de aviones T.17 y sus motores

P & W JT3D-3B, del 45 grupo de FF.AA., a favor de la Empresa Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima, por un importe de 401.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, Por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.236-E.

Resolución 732/3391/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 25623).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 21 de agosto de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la inspección mayo del avión T-17-3 del 45 grupo de FF.AA., a favor de la Empresa Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima, por un importe de 650.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, Por delegación (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.237-E.

Resolución 732/3469/1992, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 25.592).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de agosto de 1992 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa para la reparación de componentes de los aviones AE.9 (F.5B), no incluye inspección, montaje y desmontaje, a favor de la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 62.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de agosto de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.375-E.

Resolución 732/3516/1992, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente 25.518).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 2 de septiembre de 1992, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa el mantenimiento inercial Litton LTN-72 y otros equipos de aviónica a favor de la Empresa Iberia, Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima, por un importe de 8.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D. (Orden 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-11.471-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se anuncia la adjudicación de la contratación directa de la obra «Proyecto de reconstrucción del tejado de los talleres, acuartelamiento Alfonso XIII, Comgemel».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de reconstrucción del tejado de los talleres, acuartelamiento Alfonso XIII, Comgemel, Melilla» ha sido adjudicado a la Empresa Romero Blanco José Manuel C. B., por un importe de 5.513.636 pesetas.

Sevilla, 7 de septiembre de 1992.-El Coronel Ingeniero Comandante, Joaquín Rodríguez Puget.-11.479-E.

Resolución de la Comandancia de Obras de la Región Militar Sur por la que se anuncia la adjudicación de la contratación directa de la obra «Proyecto de reparación del techo del gimnasio, acuartelamiento Millán Astray, Comgemel».

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratación del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que la contratación directa de la obra «Proyecto de reparación del techo del gimnasio, acuartelamiento Millán Astray, Comgemel, Melilla» ha sido adjudicado a la Empresa «Rozuri, Sociedad Limitada», por un importe de 5.822.755 pesetas.

Sevilla, 7 de septiembre de 1992.-El Coronel Ingeniero Comandante, Joaquín Rodríguez Puget.-11.474-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de adquisición de pertrechos con carácter general para el primer establecimiento del pañuelero «Atalaya» (pertrechos a bordo). Expediente número rojo 70.086/92.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Utalaya», 127.275.657 pesetas.

Madrid, 2 de septiembre de 1992.-El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.-11.577-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación mantenimiento de los equipos médicos instalados en hospitales, policlínica y sanatorio de la Armada. Expediente número rojo 75.058/92.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Toshiba Mecidial Systems, Sociedad Anónima», 5.702.587 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.-El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.-11.573-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación mantenimiento de los equipos médicos Siemens instalados en hospitales, policlínica y sanatorio de la Armada. Expediente número rojo 75.037/92.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por

medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Siemens, Sociedad Anónima», 98.810.341 pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.-El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.-11.575-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de un batitermógrafo de repuesto para las fragatas clase «Baleares» y «Santa María». Expediente número rojo 70.000/92.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Dioptex», 12.968.521 pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1992.-El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.-11.569-E.

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Armada por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento de los equipos médicos instalados en hospitales, policlínica y sanatorios de la Armada. Expediente número Rojo 75.030/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el órgano de contratación de la Dirección de Construcciones Navales Militares, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Kodak, Sociedad Anónima», 5.411.042 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1992.-El Coronel Jefe de la Sección Económica de la DIC, Antonio López Eady.-11.467-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento Adquisiciones de la zona marítima del Cantábrico, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diverso material de papelería. Número de referencia: 2E-106/1992.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de 27 de junio de 1992, para el suministro de diverso material de papelería, con fecha 31 de julio, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma comercial «La Papelera Ferrolana, Sociedad Limitada» de Ferrol, en la cantidad de 13.577.850 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 3 de agosto de 1992.-El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.-10.880-E.

Resolución de la Jefatura de Aprovisionamiento, Arsenal de la Carraca, Zona Marítima del Estrecho, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 180.000 litros de cerveza especial en barriles de 50/60 litros para la Factoría de Subsistencia.

Celebrado el día 8 de los corrientes el concurso convocado por el «Boletín Oficial del Estado», número 127 de 27 de mayo de 1992 página 18160, para la contratación del suministro de 180.000 litros

de cerveza especial en barriles de 50/60 litros para la Factoría de Subsistencias, el Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca en virtud de atribuciones que le confieren el Real Decreto 1127/1986 de 6 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 142/86), ha resuelto adjudicar el anterior suministro a favor de la Empresa «Sociedad Anónima, El Aguila», por un importe total de 15.420.600 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se publica para general conocimiento.

La Carraca, 14 de julio de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, F. Javier García de Paredes.—10.706-E.

Resolución de la Jefatura de la Jurisdicción Central de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por concurso público con admisión previa del contrato de suministro de aceites, grasas, lubricantes y productos especiales para siete dependencias de la Jurisdicción Central de la Armada. Número expediente: AP-00034/1992. Número Rojo: 88.052.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de la LCE y el artículo 119 del RGE, una vez aprobado por la autoridad competente, se hace público por medio del presente anuncio que la adjudicación definitiva del contrato ha recaído en los siguientes:

Lote número 1.—Lubricantes y productos especiales: «Combustibles Isidoro Rodríguez, Sociedad Anónima», por un importe de 13.015.400 pesetas.

Lote número 2.—Aceites y grasas: «Spinks y CO España, Sociedad Anónima», por un importe de 3.416.825 pesetas.

Madrid, 7 de julio de 1992.—El Coronel de Intendencia, Intendente Presidente de la Mesa de Contratación, José María Núñez García.—9.555-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro con número de expediente 2V-00654/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Cebega, Sociedad Anónima», por un importe de 9.990.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1992.—10.293-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se anuncia la adjudicación, por contratación directa, del suministro número de expediente: 2F-08112/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Sistema de Almacenamiento Cointra, Sociedad Anónima».

Cartagena, 5 de agosto de 1992.—El Coronel de Intendencia, Presidente, José Antonio de Gracia Mainé.—10.971-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa del suministro número de expediente 2F-08116/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace

público, que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica: «Técnicas de Cartagena, Sociedad Limitada», por un importe de 8.914.800 pesetas.

Cartagena, 12 de agosto de 1992.—11.105-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, del suministro con número de expediente 2V-00653/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Hermanos Ros, C. B.», por un importe de 5.100.000 pesetas.—8.095-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso por procedimiento abierto, para la adquisición de material de seguridad, herramental y fotográfico, para la Flotilla de Aeronaves, Base Naval de Rota (Cádiz). Expediente número 2F-70018-S/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Cuartel General de la Flota, ha sido adjudicado el contrato de suministros del expediente número 2F-70018-S/92, a la firma que a continuación se indica:

«Justin Española, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 10.677.000 pesetas.

Rota, 27 de julio de 1992.—El Presidente de la Junta de Compras Delegada del Cuartel General de la Flota, Ceferino Portal Antón.—10.693-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Hospital Naval del Mediterráneo por la que se hace pública la adjudicación por, contratación directa, del suministro. Número de expediente 06/05/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Hospital Naval del Mediterráneo, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Bartolomé Montoro Torres», por un importe de 5.357.570 pesetas.

Cartagena, 9 de julio de 1992.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente, Juan Tosina Jiménez.—10.398-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: M.T. 128/1992-S-61, seguido para la adquisición de porta equipos de combate, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 127, de fecha 27 de mayo de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 1 de julio de 1992,

por la Autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe: 134.224.000 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—10.028-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT 152/91-B-72, seguido para la adquisición de eslabones T-142 y pastillas para CC. M-48 y M-60, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 20 de junio de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta constituida en Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1992, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación: Firma comercial «Peugeot Taibot, Sociedad Anónima», importe 61.724.288 pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—11.456-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace anuncia la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 481/92, y que comprende «Mejora de los bancos hidráulicos de descontaminación ME1-4».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 26 de marzo de 1992, adjudicar el expediente número 481/92, a la Empresa «Equipos Industriales de Mantenimiento, Sociedad Anónima», por importe de 19.864.572 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de abril de 1992.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.—6.569-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 763/1992, y que comprende reparación sistema apertura puertas taller de aviones.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 1 de julio de 1992, adjudicar el expediente número 763/1992, a la Empresa «Imasa, Ingeniería, Montajes y Construcciones, Sociedad Anónima», por importe de 18.916.174 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de julio de 1992.—El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz. 11.147-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de concurso, correspondiente al expediente de contratación número 759/1992, y que comprende equipos para recompensación de ITT y calibración del sensor de motores Garret.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto adjudicar el expediente número 759/1992, a la Empresa

«Geci Española, Sociedad Anónima», por importe de 8.527.194 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-11.168-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 760/1992, y que comprende comprobador de radio-comunicaciones y VOR/ILS MB, modelo CMS/57, de Rohde Schwarz.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 19 de junio de 1992, adjudicar el expediente número 760/1992, a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por importe de 6.812.831 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz.-11.145-E.

Resolución de la Junta de Contratación de Maestranza Aérea de Madrid por la que se anuncia la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente de contratación número 801/1992, y que comprende suministro y colocación de materiales para reparar la fachada exterior del taller mecánico.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 1 de junio de 1992, adjudicar el expediente número 801/1992, a la Empresa Antonio Sousa García, por importe de 5.773.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de agosto de 1992.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Jesús Fuentes Díaz. 11.146-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 33/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 27 de abril de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de repuestos de metrología, cuya licitación tuvo lugar el día 15 de abril de 1992 ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Gigatek, Sociedad Limitada», por un importe de 6.636.264 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 29 de abril de 1992.-El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.-6.291-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 99/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 22 de junio de 1992 fue resuelta favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la «Instalación de ventanas

de aluminio y persianas de tambor», cuya licitación tuvo lugar el día 17 de junio de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Aluminios Fátima, Sociedad Limitada», por un importe de 12.500.000 pesetas.

Prado del Rey, Madrid, 23 de junio de 1992.-El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.-7.987-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 110/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que con fecha 22 de junio de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de repuestos material de transmisiones (RCT), cuya licitación tuvo lugar el día 19 de junio de 1992; ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 22.698.680 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 23 de junio de 1992.-El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.-7.988-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 52/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que, con fecha 26 de junio de 1992, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la reposición repuestos radio, cuya licitación tuvo lugar el día 22 de junio de 1992; ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.710.000 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 29 de junio de 1992.-El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.-8.963-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 100/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que, con fecha 26 de junio de 1992, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición repuestos radio, cuya licitación tuvo lugar el día 25 de junio de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma Oficina de representación en España de «Varian International Ag», por un importe de 22.500.000 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 29 de junio de 1992.-El General Jefe del MATRANS, Félix García de las Hijas Romero.-8.961-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 137/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que con fecha 17 de julio de 1992 fue resuelto favorablemente, por la autoridad competente, en el expediente reseñado, el acondicionamiento del centro de transformación de Vértice Pandera (Jaén), cuya licitación tuvo lugar el día 15 de julio de 1992, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la firma «Intralecmark, Sociedad Anónima», por un importe de 6.191.614 pesetas.

Prado del Rey, Madrid, 7 de agosto de 1992.-El Coronel Jefe accidental, Víctor Martín Imaz.-10.975-E.

Resolución de la Junta Económica del Mando de Transmisiones por la que se hace pública la adjudicación comprendida en el expediente número 142/92.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado se hace público que con fecha 6 de agosto de 1992 fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de cifradores de series finitas, cuya licitación tuvo lugar el día 5 de agosto de 1992, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Europea de Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 14.072.760 pesetas.

Prado del Rey (Madrid), 7 de agosto de 1992.-El Coronel Jefe accidental, Víctor Martín Imaz.-10.984-E.

Resolución de la Junta Local de Compras de Melilla por la que se hace pública la adjudicación del expediente 1/JLC-92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, se hace público que, una vez comprobado por el órgano de contratación, el expediente 1/JLC-92 ha sido adjudicado a las firmas:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 9.781.453 pesetas.

«Canon, Sociedad Anónima»: 249.228 pesetas.

«Vidrios y Al. Vidals»: 325.600 pesetas.

«Extinse Melilla, Sociedad Anónima»: 221.252 pesetas.

Total: 10.577.533 pesetas.

Melilla, 31 de agosto de 1992.-El Teniente Coronel, Pedro Morcillo Fernández.-11.361-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Acuartelamiento Aéreo «Las Palmas», por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 47/1992, seguido para la adquisición, por concurso, del suministro de maquinaria y herramientas para la sección de automóviles del Macán.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente número 47/1992, seguido para el suministro, por concurso, de maquinaria y herramientas.

Los lotes números 1, 2, 3, 7 y 9 han sido adjudicados por un importe de 8.513.511 pesetas a la Empresa «Flick Canarias Comercial, Sociedad Anónima», y el resto de los lotes (números 4, 5, 6 y 8), han sido declarados desiertos.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 1992.-El Coronel Jefe del Acar Las Palmas, Pedro G. Benitez García.-9.428-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras, del Ala número 37 del Ejército del Aire (Base Aérea de Villanubla), por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 12/92, «Remodelación preparación de vuelo y servicios de la torre de mando de la Base Aérea de Villanubla».

En virtud de las atribuciones delegadas que confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 25 de junio de 1992, adjudicar la obra de «Remodelación preparación de vuelo y servicios de la torre de mando de la Base Aérea de Villanubla», a la Empresa «Construcciones del Val, C. B.», por la cantidad de 6.580.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Villanubla, 7 de agosto de 1992.-El Coronel Jefe del Ala número 37, Juan A. Calvo Alvaro.-11.027-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ala 48, por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 12-4/92

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80) se ha resuelto con fecha 26 de junio de 1992 adjudicar dicho expediente al siguiente adjudicatario:

«Software Ag España, Sociedad Anónima»: 38.500.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1992.—El Coronel Jefe del Centro de Proceso de datos, Rafael Alonso Gallego.—10.736-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ala 48, por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 22-1/1992.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 26 de junio de 1992, adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios con sus importes:

Lote 1: Pescados. A. Gilpérez, 7.000.000 de pesetas.
Lote 2: Embutidos. Josele, 6.000.000 de pesetas.
Lote 3: Bollería. Comercial Rogado, 2.000.000 de pesetas.
Lote 4: Lácteos. Euricar, 2.000.000 de pesetas

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1992.—El Coronel Comandante Jefe del Ala 48, Adolfo Roldán Villén.—10.439-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Ala 48 por la que se hace pública la adjudicación del concurso correspondiente al expediente 23-1/1992.

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto, con fecha 26 de junio de 1992, adjudicar dicho expediente a los siguientes adjudicatarios con sus importes:

Lote 1: Ultramarinos. Euricar, 6.600.000 pesetas.
Lote 2: Carnes. Suministros Medina, 7.000.000 de pesetas.
Lote 3: Frutas. Carlos Revilla, 3.600.000 pesetas.
Lote 4: Aves. «G. Revilla, Sociedad Anónima», 3.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1992.—El Coronel Comandante Jefe del Ala 48, Adolfo Roldán Villén.—10.438-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por concurso abierto del suministro del expediente número 2V-00600/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la Empresa «Redissa» por un importe total de 15.000.000 de pesetas.

Cartagena, 23 de julio de 1992.—11.057-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por concurso abierto del suministro del expediente número 2V-00604/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la Empresa «Antonio Ibáñez Flores» por un importe total de 13.590.000 de pesetas.

Cartagena, 23 de julio de 1992.—11.058-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por concurso abierto del suministro del expediente número 2V-00607/92.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, a la Empresa «Cárnicas Roca, Sociedad Limitada», por un importe total de 17.023.710 pesetas.

Cartagena, 31 de julio de 1992.—11.056-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se hace pública la adquisición de artículos de alimentación, tercer trimestre de 1992, para las unidades AGABTO, AGASAN y AALOG-11 (Acuatelamientos Muñoz Grandes, Capitán Adrados y Alfonso XII), del MALZIR Centro. (Expedientes números 92.264, 92.265, 92.266, 92.267, 92.268, 92.269, 92.270, 92.271, 92.272, 92.273, 92.274 y 92.275.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la LCE y 119 del RGCE, se hace público que, con fecha 19 de junio de 1992, fueron resueltos favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del MALZIR Centro los expedientes reseñados de adquisición de artículos de alimentación, tercer trimestre de 1992, para las unidades AGABTO, AGASAN y AALOG-11, del MALZIR Centro, y cuya licitación tuvo lugar el día 17 del actual, recayendo las adjudicaciones definitivas en los siguientes ofertantes, con indicación de Empresa, número de expediente e importe máximo:

«Josele, Sociedad Anónima». 92.264. 10.550.000 pesetas.
«Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima». 92.265. 11.475.000 pesetas.
«La Colmenareña». 92.266. 2.644.000 pesetas.
«Euricar, Sociedad Anónima». 92.267. 2.597.000 pesetas.
Pascual Pinilla Lacarta. 92.268. 7.833.000 pesetas.
José Pinilla Gallego. 92.269. 6.600.000 pesetas.
«G. Revilla, Sociedad Anónima». 92.270. 11.400.000 pesetas.
«Prodevisa». 92.271. 5.783.000 pesetas.
«Comercial Rogado, Sociedad Limitada». 92.272. 3.350.000 pesetas.
«José Moreno Tejada». 92.273. 6.588.000 pesetas.
«Euricar, Sociedad Anónima». 92.274. 8.980.000 pesetas.
«Hermanos Coello». 92.275. 29.000.000 pesetas.

Madrid, 26 de junio de 1992.—8.468-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se hace pública la contratación de adquisición de paja-cama para el segundo semestre de 1992. Expediente número 92.405.

De conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, con fecha 27 de agosto de 1992, fue resuelto favorablemente por el excelentí-

simo señor General Jefe del MALZIR Centro el expediente reseñado, de contratación («directa con promoción de ofertas») para la adquisición de paja-cama, durante el segundo semestre del presente año, con destino al Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales I/11 de la AALOG-11 del MALZIR Centro, recayendo la adjudicación definitiva de esta contratación en el siguiente ofertante: A don Jesús Salcedo Martínez: 830.285 kilogramos de paja-cama, a 12,70 pesetas el kilogramo: 10.544.620 pesetas. Importe total: 10.544.620 pesetas.

Madrid, 1 de septiembre de 1992.—11.439-E.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico a la Zona Interregional Sur, Agrupación de Apolo Logístico número 23, por la que se hace pública la adjudicación del expediente 3.040/1992.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del expediente 3.040/1992, cuyo objeto es adquisición de harina de trigo para el segundo cuatrimestre de 1992, efectuada de la siguiente forma:

Empresa, «Molinos de Jerez, Sociedad Anónima»; número de identificación fiscal, A11900784; cantidad, 221.100 kilogramos; precio por kilogramo, 35,9; total, 7.937.490 pesetas.

Ceuta, 31 de agosto de 1992.—El Teniente Coronel Jefe accidental, Ismael Sánchez Ripoll.—11.444-E.

Resolución del Órgano de Contratación de la Dirección de Servicios Técnicos del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Este Órgano de Contratación del Cuartel General del Ejército del Aire, con fecha 23 de junio de 1992, ha resuelto adjudicar definitivamente el expediente número 15.2.101, anunciado en el «Boletín Oficial de Defensa» número 118, de 4 de julio de 1992, conforme se detalla a continuación:

Expediente: Suministro de bollería y leche durante el tercer trimestre.

Empresa: «Celese, Sociedad Anónima». Importe: 2.000.000 de pesetas.

Empresa: «Comercial Rogado». Importe: 3.500.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de julio de 1992.—El General Jefe de la Agrupación del CGEA, Francisco Javier Bautista Jiménez.—10.868-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca las siguientes subastas:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta 7.ª, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones, por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 14 de octubre de 1992.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta 7.ª).

Hora y fecha: A las diez horas del día 27 de octubre de 1992.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de subasta, los interesados incluirán en el sobre número 1, del primero de ellos al que liciten, la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

7. **Mantenimiento obligatorio de la oferta:** Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. **Agrupación de Empresas:** Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. **Financiación y pago de las obras:** Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.—El Director general, José Javier Dombritz Lozano.—6.265-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 33-M-6820-11.154/92. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Construcción de pasarela para peatones. CN-401, punto kilométrico 15,300. Tramo: Madrid-Getafe». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 24.988.711 pesetas. Fianza provisional: 499.774 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: B-4, c.

Referencia: 19-M-6830-11.21/92. Provincia de Madrid. Denominación de las obras: «Alumbrado público viario de las calzadas de la CN-401, de Madrid a Toledo, puntos kilométricos 8,900 al 9,400 (nudo de Aristrain)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 21.862.396 pesetas. Fianza provisional: 437.248 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, d.

Referencia: 33-CA-2220-11.186/92. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Variante para supresión de curvas. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 21,200 al 22,150. Tramo: Chiclana de la Frontera-Vejer de la Frontera». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 77.696.954 pesetas. Fianza provisional: 1.553.939 pesetas. Plazo de ejecución: Nueve meses. Clasificación de contratistas: A-2, c; G-4, c.

Referencia: 33-CA-2540-11.182/92. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Mejora de tratamiento de la intersección. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 83,0. Tramo: Tarifa». Plan General de Carreteras. Presu-

puesto de contrata: 32.257.456 pesetas. Fianza provisional: 645.149 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, c.

Referencia: 33-CA-2790-11.149/92. Provincia de Cádiz. Denominación de las obras: «Seguridad vial. Paso sobre la autovía de la Costa del Sol. Tramo: Algeciras-Estepona. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 107,000. Algeciras». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 159.009.448 pesetas. Fianza provisional: 3.180.189 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: B-3, e.

Referencia: 33-J-2450-11.172/92. Provincia de Jaén. Denominación de las obras: «Renovación del pavimento. CN-IV de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 256,8 al 252,4. Tramo: Despeñaperros (sentido Cádiz-Madrid)». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 50.764.174 pesetas. Fianza provisional: 1.015.283 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, d.

Referencia: 33-V-2860-11.185/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Refuerzo y acondicionamiento del firme de la carretera N-332, puntos kilométricos 222,400 al 229,200 y del 237,806 al 246,000. Tramo: Cullera, Sueca, Sollana, Almusafes y Silla». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 316.645.442 pesetas. Fianza provisional: 6.332.909 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: G-4, f.

Referencia: 36-V-2980-11.184/92. Provincia de Valencia. Denominación de las obras: «Iluminación de túneles de la CN-III, puntos kilométricos 234,593 al 235,938». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 99.877.573 pesetas. Fianza provisional: 1.997.551 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: I-1, e.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de:

Madrid, en Madrid. Referencias: 33-M-6820 y 19-M-6830.

Andalucía occidental, en Sevilla. Referencias: 33-CA-2220, 33-CA-2540 y 33-CA-2790.

Andalucía oriental, en Granada. Referencia: 33-J-2450.

Valencia, en Valencia. Referencias: 32-V-2860 y 36-V-2980.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso (apartado 1 del artículo 35 de la Ley de Contratación del Estado), concurso de proyecto y ejecución de las obras para el control y seguridad de la presa de Linares del Arroyo en término municipal de Maderuelo (Segovia). Clave: 02.119.112/2101.

Presupuesto: 52.615.081 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 1.052.302 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría c.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día, de, de, y las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 12 de noviembre de 1992 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 25 de noviembre de 1992, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Los licitadores deberán tener en cuenta en su oferta lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decretoley 5/1992, de 21 de julio, en lo referente al IVA.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de septiembre de 1992.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.271-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

Advertidos errores en el anuncio de licitación del concurso de servicios de asistencia técnica publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 10 de septiembre de 1992 (página 31107), se rectifican con relación al expediente de referencia 30174/92-2 536/1991 y denominado «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía N-1. Tramo: Villalmanzo-nudo sur de aeródromo y en la autovía N-620. Tramo: Burgos-L. P. Palencia, incluyendo ramales de enlace, intersecciones y vías de servicio» la clasificación que figura en el mismo, por la siguiente: «Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D» y con relación al expediente de referencia 30.159/92-2 544/1992, denominado «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la N-1, tramo: L. P. Segovia-Villalmanzo, puntos kilométricos 140,600 al 204,000 y en la N-122, tramo: L. P. Soria-L. P. Valladolid, puntos kilométricos 247,100 al 296,700» el importe de la fianza que figura en el mismo, por el siguiente: «Fianza provisional 27.042.389 pesetas».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de septiembre de 1992.—El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.—6.267-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

Advertido error en el anuncio de licitación del concurso de servicios de asistencia técnica publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 10 de septiembre de 1992 (página 31108) en el expediente de referencia 30151/92.5 20-TE-2170 AT-EXP-16/92, denominado «Trabajos necesarios para la

expropiación en la obra: Acondicionamiento. Carretera N-232, puntos kilométricos 105,60 al 124,00. Tramo: Intersección carretera provincial a Ráfales con Ventas de Valdealgordá (intersección con N-420), se rectifica el importe de la fianza que figura en el mismo, por el siguiente: «Fianza provisional: 215.959 pesetas».

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 15 de septiembre de 1992.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-6.266-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 213, de fecha 4 de septiembre de 1992, página 30623, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica, en el último párrafo, donde dice: «Subdirección General de Construcción. Despacho B-707. Referencia: 30.147/92-6, 30.145/92-6, 30.75/92-6, 30.76/92-6 y 30.155/92-6.», debe decir: «Subdirección General de Construcción. Despacho B-707. Referencia: 30.147/92-6, 30.145/92-6, 30.75/92-6, 30.76/92-6, 30.153/92-6 y 30.155/92-6.».-5.974-A CO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se anuncia concurso de «Suministro mobiliario y decoración en el Parador de Turismo de Cuenca».

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:* Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. *Modalidad de adjudicación elegida:* Concurso, por el procedimiento abierto, según la Ley de Contratos del Estado, y de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

3. a) *Lugar de ejecución:* Parador de Turismo de Cuenca.

3. b) *Naturaleza y cantidad de los productos que se han de suministrar:* «Mobiliario y decoración en el Parador de Turismo de Cuenca».

3. c) *Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores liciten por parte o por la totalidad de los suministros requeridos:* Los ofertantes podrán concurrir a la licitación por la totalidad de las unidades comprendidas en el pliego o por algunas de las partidas independientes que en pliego se detallan.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Dos meses.

5. a) *Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes:* Los documentos pertinentes se pueden consultar, en horario normal de oficinas, en la Sección de Contratación de Turismo, Secretaría General de Turismo, planta tercera, calle de María de Molina, número 50, 28006 Madrid. Igualmente pueden ser consultados en la Dirección Provincial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Cuenca.

5. b) *Fecha límite para solicitar los documentos:* 29 de octubre de 1992.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* Antes de las trece horas del día 4 de noviembre de 1992.

6. b) *Dirección a la que deben remitirse:* Las proposiciones y ofertas para participar en el concurso deben entregarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, 28006 Madrid, o enviadas por correo a dicho Registro General, dentro del plazo de admisión señalado, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo, y ha de cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 2528/1986, de 28 de noviembre.

6. c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse:* Las ofertas económicas y documentación que la acompaña deberán presentarse redactadas en español, o acompañadas de traducción oficial.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* La apertura tendrá lugar en acto público.

7. b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* A las doce horas del día 10 de noviembre de 1992, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, planta tercera, de Madrid.

8. *Fianza y garantía exigidas:* Se exigirá una fianza provisional que ascenderá al 2 por 100 del precio tipo de licitación, es decir, 2.787.729 pesetas, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 de dicho precio tipo, es decir, 5.575.459 pesetas, las fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan:* El presupuesto máximo del suministro es de: Anualidad 1992, 139.386.470 pesetas.

10. *Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:* En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 109 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el proveedor:* Las previstas en el pliego de condiciones administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:* Los previstos en el pliego.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se sujetarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de septiembre de 1992.

Madrid, 16 de septiembre de 1992.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-6.254-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de prótesis, destinado a la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de septiembre de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 93CP700.

Título: «Suministro de material de prótesis (Cirugía Vasculár)».

Presupuesto total: 34.291.940 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP701.

Título: «Suministro de material de prótesis (Neurocirugía)».

Presupuesto total: 32.133.210 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP702.

Título: «Suministro de material de prótesis (Urología)».

Presupuesto total: 14.957.500 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP703.

Título: «Suministro de material de prótesis (Cirugía Plástica)».

Presupuesto total: 10.370.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP704.

Título: «Suministro de material de prótesis (Oftalmología)».

Presupuesto total: 36.000.000 de pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP705.

Título: «Suministro de material de prótesis (Cirugía General)».

Presupuesto total: 18.681.140 pesetas.

Según detalle del anexo de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según necesidades del hospital.

Órgano de contratación: Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Universitaria (Almacenes Generales, piso 1.º), Valle Hebrón, paseo Valle Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 30 de septiembre de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 15 de octubre de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 4 de noviembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de Almacenes Generales.

Fianza provisional: El 2 por 100 de cada lote.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 7 de septiembre de 1992.-Gerente del Área de Gestión número 9 del Valle de Hebrón, José Andrés Gorriacho Visiers.-6.268-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de prótesis, destinado a la Ciudad Sanitaria Valle de Hebrón.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de septiembre de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7093.

Título: «Suministro de material de prótesis (marcapasos bipolar)».

Presupuesto total: 44.030.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7094.

Título: «Suministro de material de prótesis (marcapasos monopolar)».

Presupuesto total: 38.875.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7095.

Título: «Suministro de material de prótesis (marcapasos VVIM)».

Presupuesto total: 46.466.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7096.

Título: «Suministro de material de prótesis (marcapasos VVIR)».

Presupuesto total: 35.500.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7097.

Título: «Suministro de material de prótesis (marcapasos DDDR)».

Presupuesto total: 24.000.000 de pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7101.

Título: «Suministro de material de prótesis (válvula mitral 27)».

Presupuesto total: 41.250.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7102.

Título: «Suministro de material de prótesis (válvula mitral 25, 29, 31)».

Presupuesto total: 37.991.192 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7111.

Título: «Suministro de material de prótesis (válvula aórtica 21)».

Presupuesto total: 41.250.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP7112.

Título: «Suministro de material de prótesis (válvulas aórticas 19, 23, 25)».

Presupuesto total: 44.000.000 de pesetas.

Según detalle del anexo de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según necesidades del hospital.

Organo de contratación: Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (Almacenes Generales, piso 1.º), Valle Hebrón, paseo Valle Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 30 de septiembre de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 15 de octubre de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 30 de octubre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de los Almacenes Generales.

Fianza provisional: El 2 por 100 de cada lote.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 7 de septiembre de 1992.-El Gerente, José Andrés Gorriño Visiers.-6.269-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 9, Valle Hebrón) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material de prótesis, destinado a la Ciudad Sanitaria del Valle Hebrón.

Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 3 de septiembre de 1992.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público.

Objeto del contrato: Expediente 93CP706.

Título: «Suministro de material de prótesis (Hemodinámica)».

Presupuesto total: 49.594.644 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP707.

Título: «Suministro de material de prótesis (catéteres Balón)».

Presupuesto total: 37.445.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP708.

Título: «Suministro de material de prótesis (angioplastia)».

Presupuesto total: 36.396.700 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP709.

Título: «Suministro de material de prótesis (válvulo-plastia)».

Presupuesto total: 46.520.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP710.

Título: «Suministro de material de prótesis (catéteres guía, guías)».

Presupuesto total: 41.778.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP711.

Título: «Suministro de material de prótesis (balón percutáneo y catéter yugular)».

Presupuesto total: 15.260.000 pesetas.

Objeto del contrato: Expediente 93CP712.

Título: «Suministro de material de prótesis (catéteres, filtros, sets)».

Presupuesto total: 33.006.000 pesetas.

Según detalle del anexo de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Según necesidades del hospital.

Organo de contratación: Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: En la Unidad de Contratación de los Servicios Centrales de la Ciudad Sanitaria (Almacenes Generales, piso primero, Valle Hebrón, paseo Valle Hebrón, sin número, 08035 Barcelona, por un importe de 500 pesetas. El horario de atención al público será de lunes a viernes y de ocho treinta a catorce horas.

Fecha límite para pedir la documentación: 30 de septiembre de 1992.

Fecha límite de recepción de propuestas: 15 de octubre de 1992.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: En el acto público que se realizará el día 2 de noviembre de 1992, a las diez horas, en la sala de juntas de los Almacenes Generales.

Fianza provisional: El 2 por 100 de cada lote.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de Empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Cincuenta días después del acto público.

Barcelona, 8 de septiembre de 1992.-El Gerente, José Andrés Gorriño Visiers.-6.270-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes por la que se anuncian diversas convocatorias de concursos de asistencias técnicas.

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 222, de fecha 15 de septiembre de 1992, página 31529, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero, expediente 136/92, donde dice: «Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupos 3 ó 4, categoría C», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo II, subgrupos 3 ó 4, categoría C».-6.180-A CO.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras que se mencionan.

Objeto de concurso: «Proyecto de refuerzo de firme en la carretera N-124, punto kilométrico 25,125 a punto kilométrico 29,200, punto kilométrico 32,040 a punto kilométrico 33,400 y punto kilométrico 34,100 a punto kilométrico 35,300», aprobado mediante Decreto Foral del Consejo de Diputados de fecha 31 de julio de 1992.

Tipo de licitación: 122.149.485 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantías: Provisional: 3.664.000 pesetas. Definitiva: El 6 por 100 del importe de adjudicación.

Duración del contrato: Dos meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles contados a partir del siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten, estrictamente, al modelo antes señalado o no adjunte la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 12 de agosto de 1992.-El Diputado general, Alberto Ansola Maiztegui.-El Diputado Foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.-6.258-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jaca (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de «Ejecución de 390 nichos en el Cementerio Municipal».

Por acuerdo del Pleno Municipal, de fecha 19 de junio de 1992, ha sido aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de «Ejecución de 390 nichos en el Cementerio Municipal», el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

en el supuesto que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. **Objeto de la licitación:** La realización, mediante subasta, de las obras de «Ejecución de 390 nichos en el Cementerio Municipal», conforme al proyecto redactado por la Arquitecta Municipal doña Patricia Martín Montaner, y al pliego de condiciones económico-administrativas.

2. **Tipo de licitación:** 34.623.932 pesetas, IVA incluido, podrá ser mejorado a la baja.

3. **Duración del contrato:** Las obras se ejecutarán en el plazo de un año, a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, sin que, en ningún caso, la firma de dicha acta pueda realizarse antes del día 1 de octubre de 1992.

4. **Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables durante las horas de oficina.

5. **Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se establece en el 2 por 100 del tipo de licitación.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

6. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficina durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines en que se publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial de la Provincia»).

7. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se efectuará en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del quinto día hábil, siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición económica y documentos que deben presentar los licitadores:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de

Declara que, perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de ejecución de 390 nichos en el Cementerio Municipal, se compromete a realizar las mismas con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) pesetas, en prueba de lo cual, deja asegurada esta proposición, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Los licitadores deberán presentar, simultáneamente con el modelo de proposición, los documentos a que se hace referencia en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

Jaca, 22 de junio de 1992.-El Alcalde.-9.605-D.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela de propiedad municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal, número 17 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6).

Precio tipo: 1.487.500.000 pesetas, más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 7.517.500 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (planta 3.ª) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, descontando sábado y festivo.

Modelo de proposición.

Don, (en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal número 17 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más el por 100 de IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas, y en la forma de pago prevista en este pliego con la reserva (en su caso) de la posibilidad de acogerse a la fórmula de pago aplazado, si resultase adjudicatario de alguna otra parcela en el mismo ámbito.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Secretario General.-Por delegación el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-6.142-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela de propiedad municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal, número 18 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6).

Precio tipo: 2.187.500.000 pesetas, más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 11.017.500 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (planta 3.ª) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, descontando sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don, (en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento

de Madrid, de la parcela municipal número 18 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más el por 100 de IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas, y con la siguiente forma de pago:

Copiar modalidad a) o b) de la condición 7.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Secretario General.-Por delegación, el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-6.143-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela de propiedad municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal, número 19 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6).

Precio tipo: 1.487.500.000 pesetas, más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 7.517.500 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de plicas: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (planta 3.ª) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, descontando sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don, (en nombre propio o en representación de, vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal número 19 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se comprometo a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más el por 100 de IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas, y en la forma de pago prevista en este pliego con la reserva (en su caso) de la posibilidad de acogerse a la fórmula de pago aplazado, si resultase adjudicatario de alguna otra parcela en el mismo ámbito.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Secretario General.-Por delegación el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-6.144-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela de propiedad municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal número 21 del

polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6).

Precio tipo: 5.600.000.000 pesetas, más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 28.080.000 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (planta 3.ª) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la Sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, descontados sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal número 21 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más el por 100 de IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas, y con la siguiente forma de pago (copiar modalidad a) o b) de la condición 7.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Secretario general, por delegación, el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-6.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de la parcela de propiedad municipal que se cita.

Objeto: Enajenación, mediante subasta pública, de la parcela de propiedad municipal, número 24 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6).

Precio tipo: 787.500.000 pesetas, más IVA.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, planta baja, de nueve treinta horas de la mañana a trece horas de la tarde.

Garantía provisional: 4.017.500 pesetas.

Garantía definitiva: La presente enajenación está exenta de la prestación de garantía definitiva.

Presentación de pliegos: En la Sección de Contratación del Departamento Central del Área de Urbanismo, en dicho domicilio (planta 3.ª) y horario, dentro de los veinte días, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 5 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de Juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas de la mañana del día siguiente a aquel

en que termine el plazo de presentación, descontando sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), vecino de, con domicilio en, número de identificación fiscal, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la enajenación, mediante subasta pública, por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, de la parcela municipal número 24 del polígono 21 del Plan Especial de la avenida de la Paz (APD 16/6), y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número) pesetas, más el por 100 de IVA, que hacen un total de (en letra y número) pesetas, y en la forma de pago prevista en este pliego con la reserva (en su caso) de la posibilidad de acogerse a la fórmula de pago aplazada, si resultase adjudicatario de alguna otra parcela en el mismo ámbito.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 1 de septiembre de 1992.-El Secretario General.-Por delegación el Director de Servicios de Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-6.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina por la que se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de terrenos para el Mercado Nacional de Ganados.

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión de 10 de los corrientes, se convoca licitación pública para adjudicar, mediante concurso, la adquisición de terrenos para el Mercado Nacional de Ganados, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la compra, libre de cargas y gravámenes, de una parcela de terrenos sita en este término municipal de una extensión superficial aproximada de 100.000 metros cuadrados, en cuyo perímetro pueda inscribirse un rectángulo de 300x200 metros, que deberá formar una unidad predial física y potencialmente al menos jurídica.

Precio de licitación: Se señala como precio máximo de licitación el de 50.000.000 de pesetas a la baja.

Pago: El precio de la compraventa será satisfecho al adjudicatario vendedor en los siguientes plazos:

El 50 por 100 cuando sea requerido por la Administración Municipal para la firma de la escritura pública de transmisión, que lo será dentro de los treinta días siguientes de haberse constituido por el vendedor la fianza definitiva.

El 50 por 100 restante antes de cumplirse los seis meses siguientes a la firma del anterior instrumento público.

Proposiciones: Las proposiciones con arreglo al modelo inserto a continuación, se presentarán en la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, hasta el día en que se cumplan veinte de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas proposiciones, acompañadas de la documentación que se indica en la cláusula 9.ª, deberán presentarse en sobre cerrado, que puede ser lacrado, cosido o precintado, y en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de terrenos para Mercado Nacional de Ganados».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Talavera de la Reina, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la compraventa de un inmueble

de su propiedad, libre de cargas y gravámenes sito en de metros cuadrados de superficie.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.000.000 de pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas (..... pesetas en letra).

6.º Condiciones de pago que mejoran la cláusula 3.º del pliego, respecto a plazos de los pagos e intereses

7.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones que del mismo se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Documentos: Los concursantes presentarán con su proposición, los siguientes documentos:

a) Una Memoria firmada por el proponente explicativa del grado de urbanización en que se encuentra el inmueble ofertado.

b) Un plano a escala de la situación de la finca.

c) Certificación registral acreditativa del título de dominio del inmueble ofrecido.

Garantía provisional: La propuesta irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado garantía provisional de 1.000.000 de pesetas, pudiendo ser realizada mediante aval, metálico o cualquier otra forma admitida en derecho, en la Tesorería de Fondos Municipales.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se celebrará en estas Casas Consistoriales, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que termine la presentación de proposiciones, si cayese en sábado, se prorrogará al día inmediato hábil siguiente.

Adjudicación del concurso: Al Ayuntamiento le corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que considere más ventajosa para los fines del mismo, en atención a los siguientes criterios valorados en su conjunto:

a) Precio propuesto y mejora de plazos en el pago del precio ofertado y modificación de intereses.

b) Situación, accesos y perspectivas de urbanización y dotación de servicios, si se trata de suelo rústico.

Garantía definitiva: El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

Talavera de la Reina, 16 de septiembre de 1992.-El Alcalde, Isidro Flores López.-6.272-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia el aplazamiento de subasta, con trámite de admisión previa, de las obras que tienen por objeto la urbanización de aceras y vías de servicios del paseo de Zorrilla.

Por Decreto de 15 de septiembre de 1992, el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valladolid ha resuelto aplazar la decisión sobre el trámite de admisión previa en la subasta de referencia, y proceder al acto de apertura de proposiciones económicas a las doce horas del octavo día hábil siguiente a aquel en que se produzca el acuerdo sobre la admisión previa. Si este día fuera sábado, el acto de apertura se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Valladolid, 16 de septiembre de 1992.-El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado (Decreto número 4763, de 18 de junio de 1991), Valeriano Martín Sánchez.-9.844-D.